



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 9 SEP 2010	
Recibido.....	Hs.
Exp. N° 24461	D.B.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los ministerios de Economía y Seguridad, informe:

- Los valores ofertados por las empresas que accedieron a la oferta económica de la Licitación Pública N° 22/10 donde se adquieren 160 motocicletas a ser utilizadas por la Policía de la Provincia de Santa Fe.
- Los motivos por los cuales la Junta Evaluadora de la Licitación Pública N° 22/10 descartó ofertas en dicho concurso.
- Los precios estimativos para los rubros rodados, equipamiento policial y cascos previstos en el Presupuesto Oficial de la Licitación Pública N° 22/10.
- Los valores de mercado para las motocicletas Cero Kilómetro similares a las ofertadas por las empresas que superaron la Evaluación Técnica en la Licitación Pública N° 22/10.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Gobierno de Santa Fe, a través de la Licitación Pública N° 22/10, llamó a concurso de precios para la adquisición de 160 motocicletas para ser incorporadas al parque automotor de la Policía provincial.

Atq. OSCAR D. URRUTY
Diputado Provincial

MARIA ALEJANDRA VUCASOVICH
Diputada Provincial
BLOQUE FEDERAL - P. J.

JORGE LAGNA
Diputado Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Según ha trascendido en publicaciones periodísticas, el Poder Ejecutivo estaría por adjudicar dicha compra a la empresa Pagoda S.A. que habría ofertado la suma de \$ 2.902.080 por las 160 unidades, lo que equivaldría a una suma de 19.500 pesos por cada vehículo, marca Guerrero modelo Tundra GXR 200.

Según una simple observación de los valores de mercado para la compra venta de esa misma motocicleta cero kilómetro, la misma se podría adquirir en plaza por un valor que oscila entre los 6.580 y los 7.500 pesos y sumándole a ese número el equipamiento policial, que según las estimaciones del propio gobierno llegaría a los 2.900 pesos, estaríamos llegando a la conclusión de que se estaría por pagar un monto de casi el doble por igual rodado.

De la misma manera, llama poderosamente la atención que se habría desestimado una oferta de una reconocida marca nacional con valores sensiblemente más bajos, por presuntos errores de forma que determinaron que la Junta Evaluadora la desestimara antes de llegar a la apertura de las ofertas económicas.

Esta gestión provincial ya tiene diversas licitaciones observadas en el área de seguridad, con denuncias penales que no han sido desestimadas por la Justicia y pedidos de informes aprobados por esta Legislatura, como por ejemplo la contratación del Servicio de Emergencias 911 y la compra de uniformes policiales, donde se puede notar una similitud con la operatoria demostrada en esta compra de motocicletas.

Sin abrir juicio de valor a priori y recogiendo informes de prensa que demuestran preocupación pública por la marcha de esta compra del Estado, es que solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


LACIARA

Arg. OSCAR D. URRUTY
Diputado Provincial


MARÍA ALEJANDRA VUCASOVICH
Diputada Provincial
BLOQUE FEDERAL - P. J.


JORGE LAGNA
Diputado Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL